



Ministra del Medio Ambiente anticipa en Chile Day un año histórico para la resolución ambiental de proyectos



■ La secretaria de Estado fue una de las principales expositoras del encuentro, donde dio cuenta la agenda de su cartera, con un marcado sello por mejorar la gestión pública.

POR SOFÍA FUENTES, DESDE TORONTO, CANADÁ

El debate ambiental fue protagonista de la segunda jornada de Chile Day 2026, efectuado esta vez en Toronto, Canadá.

El evento se realizó en el histórico edificio "Fairmont Royal York", con la ministra del Medio Ambiente, Francisco Toledo, debutando ante actores del mercado financiero y ejecutivos de grandes empresas mineras canadienses.

Su exposición combinó un repaso por la historia, cronología medioambiental reciente y proyecciones de la cartera que asumió hace dos meses.

La secretaria de Estado agradeció al Presidente José Antonio Kast por incorporar al ministerio a esta instancia, señalando que "para este gobierno el crecimiento económico, la seguridad jurídica y la sustentabilidad son una misma agenda".

La presentación de la ministra estuvo marcada por un diagnóstico claro: "Lo que les vamos a contar, son medidas que ya se están implementando ahora en este momento, no ideas que algún día implementaremos o aplicaremos, sino que ya están sucediendo", afirmó.

En esa línea, sostuvo que "estamos eliminando ineficiencias del proceso, de manera seria, responsable, con instituciones sólidas, pero por sobre todo, recordando siempre nuestros andares ambientales".

La ministra explicó el funcionamiento del ministerio de Medio Ambiente, incluyendo la administración del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), además

de la institucionalidad existente como las cortes especializadas en temas ambientales y el comité de ministros, además de hacer un repaso por políticas y leyes vigentes en el país.

Foco en la gestión y las metas del gobierno

La ministra Toledo dio cuenta cómo trabaja la cartera en la meta de recuperar el crecimiento económico del país.

"Nosotros estamos poniendo

mucho esfuerzo en la gestión, esa gestión ambiental habilitante, porque uno no saca nada con tener grandes políticas públicas muy bien escritas, leyes muy lindas, si al final del día las gestionas mal", señaló.

Explicó que el ministerio está trabajando en tres pilares principales: la implementación del Servicio de Biodiversidad, la agilización institucional -que definió como "buscar eficiencias en los procesos de evaluación ambiental, ineficiencias internas del Estado que nos

permitan contar con respuestas lo antes posibles, con respuestas ágiles"- y, en tercer lugar, la gestión de residuos.

Respecto de cómo se materializa la gestión ambiental en la promoción de inversiones, la ministra proyectó una presentación en la que detalló que, a mayo de 2026 ya se han resuelto 14 proyectos, equivalente a lo que se resolvió en todo 2025.

"Este será un año (2026) histórico en cuanto a la frecuencia de operación del comité de ministros, y como consecuencia de la cantidad de proyectos que se van a estar resolviendo. Son iniciativas que después pueden iniciar su ejecución

o eventualmente ir a una sede judicial en los casos que correspondan. Pero si implica una señal de poder sacar y destrabar estos proyectos".

Agregó que "cuando llegamos al gobierno, la primera instrucción del Presidente (Kast) fue: 'ministra, hay 51 proyectos que están atrasados y deben ser resueltos', que suman más de US\$ 16 mil millones y nos dio un plazo de tres meses para resolverlo. Y este es el camino que estamos haciendo".

En materia de plazos, la autoridad subrayó que, si antes una resolución de una calificación ambiental demoraba seis meses, "nosotros lo estamos sacando en 15 días hábiles".

Con ello, proyectó que "espe-



La ministra de Medio Ambiente, Francisca Toledo.



El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, junto a un grupo de ejecutivos de Scotiabank y el presidente de InBest Chile, Cristóbal Torres.

decisiones de administraciones pasadas.

“(En Chile) estábamos un poco confundidos, no estábamos viendo las cosas bien, pero ahora nuevamente lo estamos viendo claro, por favor, vuelvan”, fue el llamado que le hizo a los inversionistas extranjeros presentes en el salón.

A ello, complementó: “Hoy pregunté acá en Canadá cuánto es el impuesto corporativo. Me dijeron 13%. Quizás deberían ir a Chile y explicarles eso a la Cámara de Diputados, porque parece que estamos demasiado lejos y las noticias llegan tarde”, señaló en relación a la reforma del gobierno que se discute en el Congreso.

En esa misma línea, el ministro Quiroz reforzó la idea de corregir el rumbo y recuperar visibilidad internacional del país. “Estamos trabajando duro, y estamos bastante optimistas sobre el futuro. Creo que lo podemos hacer, incluso en un tiempo corto”, afirmó, en una presentación que nuevamente demoró cerca de 40 minutos.

y la creación de un procedimiento especial que permitirá evaluaciones ambientales más breves y con menos iteraciones para los titulares que así lo soliciten.

“Quiero reforzar la idea que la certeza también es parte de una política ambiental”, concluyó la ministra.

Quiroz y el llamado a volver a Chile

Antes de Toledo, durante la segunda jornada de Chile Day, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz,

volvió a presentarse ante ejecutivos e inversionistas canadienses con la misma presentación que había realizado días antes en Nueva York, replicando el análisis macroeconómico, los indicadores financieros y el diagnóstico sobre competitividad del país.

La diferencia estuvo en el tono del llamado. Si en Estados Unidos el mensaje había sido una invitación a invertir en Chile, esta vez su énfasis se desplazó hacia el regreso de capitales ya presentes en el país y hacia una autocrítica respecto de

En materia de plazos, la ministra Toledo aseguró que en administraciones anteriores una resolución de calificación ambiental podía demorarse seis meses, mientras que ahora el tiempo es de 15 días hábiles.

ramos en este gobierno, podemos reducir al menos un 30% los tiempos de evaluación ambiental”, destacando que ya existen medidas legislativas en curso para avanzar en esa dirección.

Para finalizar, Toledo explicó las cuatro grandes aristas ambientales que abarca la reforma del gobierno o ley miscelánea: el fortalecimiento del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA); la resolución de vacíos e indefiniciones regulatorias históricas dentro de la Ley de Bases del Medio Ambiente; la flexibilización para que las mejoras en proyectos ya aprobados no deban volver a someterse a evaluación ambiental si es que éstas no generan impactos;